



# "Escuchar-nos hace bien"

Experiencias y relatos desde una perspectiva de género.

## **i** Información general

### **Síntesis**

La propuesta extensionista incluye la posibilidad de diseñar y llevar adelante una iniciativa de trabajo artístico musical en canto con mujeres, diferentes espacios de promoción de Derechos en el ámbito comunitario.

En particular proponen trabajar grupalmente sobre el entrenamiento vocal y la producción musical, entendiendo el arte como una herramienta de transformación social y promoción de Derechos Humanos, potenciando capacidades de expresión y empoderamiento.

Comprende al cuerpo desde su integralidad, como herramienta de transformación de la vida cotidiana. Asimismo, se propone trabajar desde una perspectiva de género dado que busca poner en escena cuerpos de mujeres que transitaron diferentes experiencias vitales, muchas veces sujetas a lógicas de disciplinamiento y violencia, cuerpos habitualmente anulados en la experiencia artística.

Busca fortalecer las trayectorias de formación de músicos/ as populares, brindando herramientas trabajo y formación corporal en la Carrera, incluyendo al género como categoría de análisis.

### **Convocatoria**

Convocatoria Ordinaria 2018

### **Palabras Clave**

Musica

Violencia de Genero

Genero

ONG

Derechos Humanos

Articulación con Universidad

### **Línea temática**

GÉNERO Y VIOLENCIAS

**Unidad ejecutora**

Facultad de Bellas Artes

---

**Facultades y/o colegios  
participantes**

---

**Destinatarios**

Estudiantes, docentes, egresados/ as y demás integrantes de la comunidad educativa de la carrera Tecnicatura de Música Popular sede Espacio Memoria y Derechos Humanos.  
Referentes y participantes de organizaciones sociales que desarrollen experiencias artísticas en el ámbito comunitario en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires).  
Equipo de trabajo y participantes de las actividades de los CIM (Centro Integral de la Mujer) de la comunidad.

---

**Localización geográfica**

Avenida Libertador 8151. CABA.

---

**Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

---

**Cantidad aproximada de destinatarios directos**

30

---

**Cantidad aproximada de destinatarios indirectos**

120

---

## ☰ Detalles

---

### **Justificación**

El proyecto busca diseñar y llevar adelante iniciativas culturales en el ámbito socio comunitario, desde la perspectiva de Derechos Humanos, destacando la tarea que cotidianamente desarrollan las organizaciones sociales en territorio y la complejidad social donde trabajan.

Se entiende que en estos escenarios de complejidad social es imprescindible incorporar la categoría de análisis de género, como sistema social, cultural, de asignación de roles y funciones sociales para mujeres y hombres. Dicha variable de análisis introduce la noción de relación y desigualdad a la hora de pensar dichos roles.

Las mujeres llevan adelante su vida cotidiana, muchas veces transitando trayectorias vitales de vulneración de Derechos Humanos, situaciones de externa vulnerabilidad social y falta de acceso a recursos económicos, sociales, culturales, etc.

Es basta la bibliografía actual sobre el sistema del patriarcado, las cuales analizan como mujeres y hombres son sometidos a determinados parámetros de comportamiento y sometimiento, donde muchas veces desde determinados estereotipos se sustentan prácticas de violencia física, psicológica, económica y simbólica hacia las mujeres. En el ámbito familiar y en las relaciones afectivas, son generalmente alejadas de la posibilidad de expresar sus sentimientos, ideas, su voz, el avasallamiento de su autoestima.

La participación en espacios de contención y promoción social permite construir lazos sociales y afectivos, permite proyectarse en la búsqueda de alternativas singulares a cada mujer que participa y su grupo familiar de referencia.

Se entiende la actividad artística como una herramienta de transformación social, recuperando la función social de la música y el trabajo grupal en formación vocal como una oportunidad de promoción de Derechos y empoderamiento de las participantes, quienes vivencian una actividad compartida y la posibilidad concreta de construir un sonido propio, singular y particular para cada una, rompiendo el aislamiento.

Se comprende que la creatividad es una necesidad humana fundamental y la falta de capacidad de percibir la realidad de forma creativa, trae aparejada la desilusión y la sensación de que ya nada importa. Uno de los pilares de la presente propuesta está relacionada con la creencia de la eficacia de los recursos expresivos en los contextos más vulnerables. Compartir, escucharse a una misma, escuchar a otras, posibilitan la construcción de herramientas para transitar las situaciones traumáticas, reforzando el tejido social. A su vez, invita a poner en juego la voz y la palabra, el propio cuerpo, en contextos donde muchas veces las mujeres son silenciadas y alejadas de las posibilidades de expresión.

---

### **Objetivo General**

Diseñar y llevar adelante una propuesta de trabajo de integración grupal y formación vocal para mujeres que participan en diferentes espacios socio-comunitarios, promoviendo acciones en pos de fortalecer el uso de la voz como herramienta de transformación en su vida cotidiana, promoviendo Derechos Humanos.

---

### **Objetivos Específicos**

- Generar iniciativas de trabajo artístico en canto, diseñadas y ejecutadas desde la carrera, para mujeres que participan de diferentes organizaciones sociales.
  - Promover Derechos Humanos, desde una perspectiva de género.
  - Fortalecer los procesos de formación de músicos/as populares en torno al quehacer en territorio.
  - Apuntalar propuestas de promoción cultural que desarrollan diferentes organizaciones sociales en territorio.
- 

### **Resultados Esperados**

Al analizar el presente proyecto de extensión universitaria se espera haber obtenido los siguientes resultados:

- La vinculación entre el perfil del Músico/ a Popular y el trabajo de organizaciones sociales en territorio, a través de acciones de promoción de Derechos Humanos, desde una perspectiva de género.
  - Encuentros mensuales de capacitación entre diferentes participantes del proyecto.
  - Red de organizaciones sociales que desarrollen actividades comunitarias en torno al arte, desde una perspectiva de género.
  - Fortalecimiento del rol de los/ as músicos/ as sociales en las comunidades donde desarrollan sus tareas cotidianas, aportando a la calidad de vida de la población y ampliando la oferta de posibles espacios de promoción/ contención social a través del arte.
  - Producción de materiales bibliográficos que permitan problematizar el rol del/ la músico/ a popular en el marco de proyectos socio-comunitario, hacia la comunidad académica en su conjunto y su protagonismo a la hora de diseñar y gestionar dichas iniciativas.
  - Atravesar una experiencia de extensión universitaria en pos de fortalecer procesos de gestión de organizaciones sociales que trabajan en territorio, con anclaje musical.
- 

### **Indicadores de progreso y logro**

Conformación de un equipo de capacitación integrado por docentes, estudiantes y egresados/as de la Carrera.

Cantidad de estudiantes, graduados, docentes y referentes de organizaciones sociales

involucrados en las diferentes actividades del Proyecto.

Cantidad de espacios de taller sostenidos.

Consolidación de un grupo estable de participantes.

Variedad y especificidad de temáticas del programa de capacitación mensual.

Cantidad y calidad de talleres/ encuentros de capacitación desarrollados.

Cantidad y calidad de interacciones con otras materias de la Tecnicatura de Música Popular.

Sostenimiento de la actualización de cartelera de novedades semanales.

Diseño e Impresión de material de trabajo con entrenamiento vocal y mujeres en territorio.

Reconocimiento por parte de la comunidad educativa de la Tecnicatura de Música Popular y

de los referentes de diferentes de organizaciones sociales de los espacios generados por

Escuchar-nos.

---

## **Metodología**

Las actividades del Proyecto estarán a cargo de la dirección y el equipo de coordinadores, en interacción con los y las demás participantes del proyecto, posibilitando procesos de intercambio, producción y circulación de saberes y experiencia.

En una primera etapa se realizarán actividades de promoción y difusión del proyecto de extensión en el ámbito de la Tecnicatura de Música Popular, convocando a estudiantes y egresados/ as a diseñar y gestionar iniciativas musicales en canto, a desplegar en diferentes espacios socio-comunitarios que trabajen con mujeres.

Cabe aclarar que las iniciativas que se invitarán a participar serán propuestas serán el resultado de un trabajo de relevamiento que realizará el equipo extensionista, en pos de identificar y articular acciones con organizaciones de promoción de Derechos Humanos, desde una perspectiva de género, que desarrollen tareas de contención en territorio.

Dichas iniciativas deberán contar con una reconocida trayectoria en la promoción de Derechos culturales e interés en desplegar acciones en pos de sostener espacios de producción musical en canto para mujeres que participan de las actividades de dicha organización.

Se desarrollarán actividades de capacitación y co-visión en relación con el desarrollo de actividades de promoción cultural, incorporando la perspectiva de género como categoría de análisis y trabajo concreto. Asimismo, se buscará que las actividades desplegadas desde los espacios de talleres de producción musical en canto contemplan la música como herramienta de transformación social, en pos de brindar herramientas para la contención y promoción de mujeres, muchas de ellas referentes comunitarias de las experiencias en territorio. Para dichas actividades se diseñará un programa de trabajo en formato de talleres/ encuentros de entrenamiento de la voz y producción musical en canto.

A su vez se desarrollará un cronograma de funcionamiento mensual de capacitación en temáticas relacionadas con la promoción artística, desde una perspectiva de género, a partir de inquietudes y necesidades de los y las participantes del proyecto de extensión.

---

## Actividades

- 1. Reunión semanal de equipo extensionista.
  - 2. Invitación a estudiantes y egresados/ as a de la carrera a participar del proyecto de extensión.
  - 3. Reuniones con las organizaciones Fundación Música Esperanza y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en pos de la selección de posibles iniciativas para convocar a participar del proyecto de extensión, en el ámbito comunitario.
  - 4. Confección de mapeo de organizaciones sociales a en el ámbito comunitario que desarrollen actividades de contención y promoción de Derechos Humanos, desde una perspectiva de género.
  - 5. Diseño de programa de trabajo artístico musical en canto para desarrollar en el ámbito comunitario.
  - 6. Diseño e impresión de material/ guía de trabajo producido por el equipo extensionista.
  - 7. Contacto e invitación a referentes, participantes y /o músicos/ as de las iniciativas comunitarias a participar del proyecto.
  - 8. Sosténimiento de encuentros de entrenamiento de la voz y producción artística en canto en organizaciones sociales.
  - 9. Espacio mensual presencial de co-visión a diferentes propuestas de talleres.
  - 10. Acompañamiento virtual semanal de co-visión de la elaboración de las propuestas.
  - 11. Encuentros/ Talleres mensuales de capacitación con equipo extensionista.
  - 12. Armado de una cartelera de novedades y actividades en la sede de la Carrera.
  - 13. Encuentro de Evaluación con las participantes de los talleres en territorio.
  - 14. Elaboración de informe final de evaluación.
-

## Cronograma

Se prevé el desarrollo de un proyecto de diez meses de duración, con diferentes etapas y actividades, en una primera etapa se trabajará sobre el diseño de un programa de trabajo artístico de entrenamiento de la voz y producción musical en canto dirigido a mujeres que participan de espacios socio-comunitarios.

Una segunda etapa contempla el relevamiento de organizaciones sociales que trabajen en pos de la promoción de Derechos Humanos, con interés en el desarrollo de acciones articuladas con la carrera en pos de fortalecer sus actividades de promoción cultural y contención social, desde una perspectiva de género. En tal sentido, se llevará adelante el programa de trabajo diseñado por el equipo extensionista en la primera etapa del proyecto, teniendo en cuenta singularidades y realidades del contexto de cada organización. Se prevé desarrollar como mínimo ocho encuentros en cada organización.

El proyecto incluye un espacio de capacitación/ co-visión mensual para el equipo extensionista.

Se gráfica en el siguiente cuadro las actividades y tiempos planificados:

Actividad	MES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Reunión semanal de equipo extensionista.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Invitación a estudiantes y egresados/ as a de la carrera a participar del proyecto de extensión.	x	x								
3. Reuniones con las organizaciones Fundación Música Esperanza y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en pos de la selección de posibles iniciativas para convocar a participar del proyecto de extensión, en el ámbito comunitario.		X								
4. Confección de mapeo de organizaciones sociales a en el ámbito comunitario que desarrollen actividades de contención y promoción de Derechos Humanos, desde una perspectiva de género.		x	x	X						
5. Diseño de programa de trabajo artístico musical en canto para desarrollar en el ámbito comunitario.		x	x	x						
6. Diseño e impresión de material/ guía de trabajo producido por el equipo extensionista.				X						

7. Contacto e invitación a referentes, participantes y /o músicos/as de las iniciativas comunitarias a participar del proyecto.			x	X								
8. Sostenimiento de encuentros de entrenamiento de la voz y producción artística en canto en organizaciones sociales.					x	x	x	x				
9. Espacio mensual presencial de co-visión a diferentes propuestas de talleres.			x	x	x	x	x	x				
10. Acompañamiento virtual semanal de co-visión de la elaboración de las propuestas.			x	x	x	x	x	x				
11. Encuentros/ Talleres mensuales de capacitación con equipo extensionista.			x	x	x							
12. Armado de una cartelera de novedades y actividades en la sede de la Carrera.						x	x	x				
13. Encuentro de Evaluación con las participantes de los talles en territorio.											x	
14. Elaboración de informe final de evaluación.												x

## Bibliografía

Carbajal, Mariana (2014) Maltratadas. Violencia de género y relaciones de pareja. Buenos Aires, Aguilar.

Cross, I. (2003). Música, cultura y evolución. En I. Martínez y C. Mauleón (Eds.), actas de la Tercera Reunión Anual de SACCoM (Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música). Buenos Aires. SACCoM. ISBN 987- 98750-0-1. CD-ROM.

Gonnet, D. (2007) Talleres de Música en el ámbito comunitario desde la perspectiva de la Musicoterapia. Facultad de Psicología (UBA). Directora: Dra. Ana María Fernández. Tesina de Graduación (sin publicación)

Gonnet, D. (2015). Tesis de Maestría: Aprendiendo música en el encuentro. La construcción de conocimientos musicales a través de la práctica comunitaria y situada. FLACSO- Universidad Autónoma de Madrid. Buenos Aires.

Gonnet, D. y Shifres, F. (2013). Nuestro cuerpo y nuestra música en el fortalecimiento de la memoria y los derechos humanos. Boletín de la Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música, 5 (1) 5-9.

Gonnet, D. (2015). La educación musical desde la práctica. Enseñanza y el aprendizaje desde los sistemas de actividad. En Actas de ECCoM. Vol. 2 N° 2, "La Experiencia Musical: Cuerpo,



Tiempo y Sonido en el Escenario de Nuestra Mente. 12° ECCoM". Isabel C. Martínez, Alejandro Pereira Ghiena, Mónica Valles y Matías Tanco (Editores). Buenos Aires: SACCoM. pp. 53-60 | 2015 | ISSN 2346-8874

Mansilla, S., & Gonnet, D. (2013) La experiencia musical desde la perspectiva de los procesos intersubjetivos. En Actas de ECCoM. Vol. 1 N°1, "Nuestro Cuerpo en Nuestra Música. 11° ECCoM". Favio Shifres, María de la Paz Jacquier, Daniel Gonnet, María Inés Burcet y Romina Herrera (Editores). Buenos Aires: SACCoM. Nuestro Cuerpo en Nuestra Música 2013 | ISSN 2346-8874.

Nirenberg, O, Brawerman, J, Ruiz V. (2000) Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. 1° edición. Bs. As: Paidós.

Nirenberg, O, Brawerman, J, Ruiz V. (2003) Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Observatorio de la igualdad de género en América Latina y el Caribe (2013) Informe anual 2012. Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres. Santiago de Chile. CEPAL-ONUMUJERES-UNFPA-AECID.

Segato, Rita (2006) Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente. (S/D).

Small, C. (1999). El Musicar. Un Ritual en el Espacio Social. Revista Transcultural de Música (s.p) N° 4.

Sarralde, F., Gonnet, D., Aulet, N. (2013) Proyectos y dispositivos socio musicales. Análisis de experiencias desde una propuesta cognitiva diferente. Libro Resumen. Encuentro. 11° Encuentro de Ciencias Cognitivas de la Música. Buenos Aires: SaCCoM. - Velez Restrepo, O. L. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial Espacio.

---

## **Sostenibilidad/Replicabilidad**

La iniciativa cuenta con el apoyo de las organizaciones que componen la carrera y su equipo de Coordinación, donde funcionarán sus actividades. Asimismo, el equipo director, coordinación y participantes de la Cocina de Proyectos forma parte de la estructura de funcionamiento de la carrera, teniendo diferentes actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje y prácticas en torno al quehacer musical y sus diferentes y posibles campos de acción. El equipo director y coordinador del proyecto de extensión tiene una amplia y variada experiencia en el desarrollo de proyectos socio-comunitarios, como también capacitación en Educación Popular, desde una perspectiva de género, como también en trabajo con organizaciones sociales. Se visualiza como una fortaleza de la propuesta la posibilidad del trabajo desde la interdisciplina, compartiendo saberes y visiones desde el Trabajo Social y la Musicoterapia, en torno a la producción de conocimiento y la institucionalización de iniciativas sociales en torno a la música. Por otro lado, la posibilidad de generar condiciones para la sustentabilidad e institucionalización de propuestas musicales en diferentes comunidades y la capacitación de su recurso humano, son otro elemento importante a la hora de pensar el sostenimiento del proyecto, sus espacios de taller y contención del equipo extensionista. Asimismo, la posibilidad de contribuir a la promoción de espacios de promoción de Derechos

Humanos, desde una perspectiva de género en el ámbito comunitario, permite la introducción de la perspectiva de los protagonistas de la acción, más que como meros informantes, como partícipes de los procesos de reflexión y aprendizaje sobre la gestión. (Nirenberg, 2010)

---

## **Autoevaluación**

Se entiende la evaluación de proyectos como un continuo y programado proceso de reflexión. (Nirenberg, 2010). Esta idea de evaluación continua, a saber, la evaluación durante la formulación, ejecución y de resultados está prevista en el presente proyecto. En tal sentido, ya se ha elaborado un informe de evaluación de proceso del Proyecto ejecutado. En particular, se pondrá énfasis en la evaluación que pone su foco en los procesos, en el modo en que se desarrollan las actividades previstas (Nirenberg 2010), la cual posibilita la adecuación de las actividades en pos del logro de los objetivos propuestos, durante el desarrollo del proyecto. Esta evaluación estará a cargo de la dirección y la coordinación del proyecto, en intercambio continuo con los y las participantes. Se visualiza este tipo de evaluación como una oportunidad para modificar y repensar aquellas actividades, metodologías durante su ejecución, en pos de obtener los resultados esperados en el proyecto. Por otro lado, este tipo de evaluación tiene en cuenta la coyuntura y el contexto social donde se desarrollan las iniciativas desde las cuales se pretende trabajar, como también las dinámicas particulares de las organizaciones sociales participantes. Así mismo, en pos de garantizar una evaluación de resultados se prevé el desarrollo de una jornada de evaluación colectiva de las actividades, donde los y las participantes del proyecto compartan impresiones y valoraciones en torno al desempeño de la iniciativa.

## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Sarralde, Fernanda (DIRECTOR)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)
Garzia, Almendra (CO-DIRECTOR)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)
Gonnet, Daniel Horacio (COORDINADOR)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)
Aulet, Nicolas Javier (COORDINADOR)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)
Andreotti, Lucia (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Godoy, Carlos Maximiliano (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Graduado)
Manigot, Maria Eugenia (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Zas, Victor Daniel (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Bresson, Aude Brigitte (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)
Mastandrea, Natalia Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Jefe de Trabajos Prácticos)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
FUNDACIÓN MÚSICA ESPERANZA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	MÚSICA ESPERANZA, fundada en 1982 por el pianista argentino Miguel Ángel Estrella, es una organización humanitaria adjunta a la UNESCO, sin fines de lucro ni afiliaciones políticas o confesionales, con más de 50 sedes y equipos puntuales en Europa, el Este Europeo, América Latina y Medio Oriente. Integrada por músicos y melómanos de todo el mundo con el objetivo común de devolver a la música su rol de comunicación social, de puente entre culturas y de instrumento para la paz, MÚSICA ESPERANZA desarrolla su actividad en medios desprotegidos o marginados de la sociedad.	Elsa Esther Córdoba, Presidenta

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
ASOCIACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO LÍNEA FUNDADORA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	La Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora es una organización sin fines de lucro dedicada a la promoción y defensa de Derechos Humanos. Ha recorrido un largo camino que se inicia un 30 de abril de 1977, en plena dictadura militar Argentina, a instancias de Azucena Villaor de De Vincenti, cuando catorce mujeres hacen pública la desaparición forzada de sus hijos a través del accionar genocida del terrorismo de Estado. Desde esa fecha ha generado e integrado diferentes programas de promoción de Derechos Humanos de incidencia nacional e internacional. Cuenta con articulaciones con diferentes organismos de Derechos Humanos a nivel nacional e internacional. Luego de 40 años de trabajo por la Memoria, Verdad y Justicia continúa sosteniendo iniciativas de Promoción educativa, trabajo comunitario de promotores territoriales. Su financiamiento es a través de proyectos y donaciones de diferente naturaleza. Eventualmente ha recibido financiamiento gubernamental.	Haydee Gastelú, Presidenta